

Tiene la palabra la señora Edila Ana Gabriela Fernández.

♦ **Repudio al brutal femicidio ocurrido este fin de semana en Rivera**

EDILA ANA GABRIELA FERNÁNDEZ.
Gracias, señor Presidente.

El pasado fin de semana, mientras estaba preparando mi intervención en esta media hora previa, me enteré del brutal femicidio que hubo en Rivera. Una niña, cuatro años, abusada sexualmente, con muestras de lesiones anteriores como consecuencia de la violencia a la que estaba sometida, fue muerta a golpes.

Como mujer, como feminista, no puedo dejar de aprovechar esta posibilidad de denuncia que tengo en esta Junta Departamental. Tenemos que hablar de estos temas, porque pasó en Rivera, pero podría haber pasado en San José, por eso debemos seguir sensibilizando y denunciando. ¿Qué nos está pasando como sociedad? ¿Cómo se puede seguir viviendo sin pensar en la responsabilidad que tenemos cada una y cada uno de nosotros? Señoras y señores ediles: para quienes nos llaman «exageradas», este horror del fin de semana se sostiene porque dejamos que suceda, en cada uno de nuestros actos cotidianos, en las pequeñas

actitudes de violencia y micromachismos de todos los días. Como decía la abogada María Morelli hace un tiempo, en otro caso de femicidio: «No se calme creyendo que ellos son unos monstruos, porque usted la mata otra vez».

Exhorto a la Junta Departamental en pleno a realizar un comunicado de repudio a este brutal asesinato, ¡porque las niñas no se tocan, no se violan, no se matan!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Junta Departamental de Rivera, al Instituto Nacional de las Mujeres, al Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia del INAU, a la Comisión de Género de esta Junta Departamental y a la prensa.

♦ **Preservación del Parque Rodó. Creación de un nuevo parque en las inmediaciones del río San José**

Ahora sí, quisiera referirme al planteo inicial que pensaba realizar en la noche de hoy, que tiene que ver con dos temas que se votarán hoy en dos informes.

Por un lado, me refiero al tema del Parque Rodó de San José, y, por otro lado, al tema del realojo de familias que viven en las inmediaciones del río San José. Quiero expresar y reafirmar la necesidad urgente de atender el

planteo de mi compañero Edil Pablo García referido a la creación de una comisión interdisciplinaria por el tema del río San José, que trabaje de manera continua y con el objetivo de dar soluciones a las familias afectadas, a toda la población e invertir en el futuro de nuestra ciudad. Demos un ejemplo al resto del país con un modelo de ciudad sostenible.

Este tema viene siendo tratado desde diferentes puntos de vista, pero, hasta el momento, no pasa de estar nada más que en el papel. El trabajo que se necesita debe ser abordado por áreas técnicas, como la Universidad de la República, que está por entregar un informe, pero también por áreas sociales que trabajen en conjunto con la población directamente afectada en un proceso participativo.

En la actualidad, en todo el mundo, las medidas de trabajo en gestión de riesgo de desastres introducen el concepto de «construcción de ciudades resilientes». ¿De qué se trata? De algo muy simple como es la capacidad de adaptación y aprendizaje de las situaciones vividas como consecuencia de impactos ambientales.

Las inundaciones del año 2016 deben de haber generado en la población y en quienes estamos al frente de políticas públicas la conciencia de que hay que pensar e implementar soluciones. Eventos

como los vividos no tienen vuelta atrás, eso ya los sabemos, pero debemos ser capaces de tomar acciones más eficientes, eficaces y, sobre todo, más rápidas. El tema ha sido planteado una y otra vez en esta Junta Departamental. Por favor, exhorto al Ejecutivo Departamental que se aboque a este asunto porque tiene «la llave» para comenzar con esta tarea, con la que nos comprometemos desde este ámbito. Reitero: cuidemos nuestra ciudad.

Recordemos que ya existe un marco normativo para actuar, que es el Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de San José y su Área de Influencia, nombrado como Plan Local San José. Esa es la hoja de ruta que debemos seguir y que tenemos a nuestro alcance.

En el Plan Local San José se establecen las principales directrices para trabajar en el área de influencia del río San José. En el artículo 32 se definen las zonas de riesgos, los diferentes niveles de riesgo y se plantea un plan global de trabajo urbano. Textualmente dice: «Se propone el estudio de esta zona mediante la transformación de algunos de los usos actuales por otros compatibles con la inundación y la elaboración de un proyecto urbano asociado al río [...]» Más adelante, en el artículo 34, se establece: «No se autorizarán ampliaciones o reformas

de construcciones existentes con destino a viviendas, priorizándose las relocalizaciones de las viviendas existentes».

Pero, además, este plan es fantástico, porque propone la creación de un sistema o programa de áreas verdes y espacios públicos que, entre otras cosas va a ayudar a descomprimir el Parque Rodó de San José. Sinceramente, esto, señoras y señores ediles, es música para mis oídos. ¡Llevémoslo a la práctica!

También se establece « la creación de un Parque Urbano sobre su margen derecha y el control de actividades en su margen izquierda». Textualmente dice: «Se incluirá [...] la conservación del monte ribereño, el control de la explotación de arena y de tierra, la tala de la forestación existente, la no ocupación con usos residenciales en la llanura de inundación y la defensa del paisaje rural natural como resguardo del patrimonio natural y de rescate desde el punto de vista recreativo y turístico». Se preverá que pueda ejecutarse en etapas, teniendo en cuenta las preexistencias e incluyendo nuevas actividades y posibles usos compatibles como deportes náuticos, recorridos, circuitos y senderos, *mountain bike*, ciclovías, zonas de picnic, de posibles playas y con accesibilidad universal.

Hoy se votan dos informes de apoyo al planteo que realicé sobre el

mal estado en que se encuentra el Parque Rodó de nuestra ciudad, que hay que cuidarlo, y para eso es necesario tener otros espacios verdes.

También se reitera el pedido de trabajo con las familias afectadas por las inundaciones.

Desde este espacio pedimos que no sea como dijo Benedetti: «solo cáscara y nada». Presten atención, por favor, a estos informes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.